

FORMATO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES
VERSIÓN PÚBLICA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 32, 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PRESENTO MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES PARA LOS FINES LEGALES QUE CORRESPONDAN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, SOLICITO LA CONFIDENCIALIDAD DE MI INFORMACIÓN EN ESTA VERSIÓN PÚBLICA CON MIS DATOS PERSONALES NO SENSIBLES.

INFORMACIÓN PERSONAL		
EJERCICIO	TIPO DE DECLARACIÓN	GRUPO DEL DECLARANTE
2025	Modificación	2

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

1. DATOS GENERALES		
NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
OSCAR IVAN	AVILA	SANCHEZ

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE
Este dato no se muestra en la presente versión pública, en virtud de que contiene información clasificada como confidencial y datos personales sensibles, cuya difusión se encuentra restringida de conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE			
NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Licenciatura	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL		
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO			
CONTADOR PUBLICO			
ESTATUS	DOCUMENTO OBTENIDO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO	LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Finalizado	Título	28 de Noviembre de 2022	En México

4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN		
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	ÁMBITO PÚBLICO	NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
Estatal	Legislativo	ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN		EMPLEO, CARGO O COMISIÓN
AUDITORIA A ENTES ESTATALES		AUDITOR
¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?	NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	
Si	A	
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL		
AUDITORIA		
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN		TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN
1 de Marzo de 2022		462 07 50 / Ext.802
DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN		
CALLE		NÚMERO EXTERIOR
INDEPENDENCIA		405
COLONIA / LOCALIDAD		MUNICIPIO / ALCALDÍA
SAN DIEGO METEPEC		TLAXCALA
ENTIDAD FEDERATIVA		CÓDIGO POSTAL
TLAXCALA		90000
¿CUENTA CON OTRO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DISTINTO AL DECLARADO?		
No		

5. EXPERIENCIA LABORAL		
SIN CAMBIO		
ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE	NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	ÁMBITO PÚBLICO

5. EXPERIENCIA LABORAL			
		Desconocido	Desconocido
RFC	NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA ENTIDAD EMPRESA / SOCIEDAD O ASOCIACIÓN		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA			
EMPLEO CARGO O COMISIÓN / PUESTO			
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL			
SECTOR AL QUE PERTENECE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	LUGAR DONDE SE UBICA
	Dato No Cargado	Dato No Cargado	Desconocido

6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)	
I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)	197000
II. OTROS INGRESOS MENSUALES DEL DECLARANTE (SUMA II.1 AL II.4)	
II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y/O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
TIPO DE NEGOCIO	
II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS)(DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS)(DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE INSTRUMENTO QUE GENERÓ EL RENDIMIENTO O GANANCIA	Desconocido
II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y/O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE SERVICIO PRESTADO	
II.4 OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO (ARRENDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS, CONCURSOS, DONACIONES, SEGUROS DE VIDA, ETC.)	
A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	
B. INGRESO ANUAL NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SUMA DE LOS APARTADOS A Y B)	197000

7. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR?
ÚNICAMENTE APLICA PARA LA DECLARACIÓN DE INICIO Y CONCLUSIÓN Y NO PARA LA DE MODIFICACIÓN, EN RAZÓN DE QUE ESTA ÚLTIMA REFIERE LA SITUACIÓN DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.